

Parlamento cubano elige Comisión Electoral Nacional



La Habana, 13 jul (RHC) Este sábado, la [Asamblea Nacional del Poder Popular](#) -Parlamento Cubano-, eligió al Consejo Nacional Electoral en cumplimiento de un mandato de la Constitución proclamada en diciembre pasado y aprobada en referendo popular en febrero último.

El presidente Miguel Díaz-Canel hizo la propuesta al pleno de diputados de los integrantes de la referida comisión, quienes se exponen a continuación.

Alina Balseiro, presidenta, Tomás Amarán, vicepresidente, y María Esther Bacallao, secretaria, encabezan la comisión y repiten en esa responsabilidad.

La nueva Ley Electoral otorga al presidente del Consejo de Estado y de Ministros la prerrogativa de proponer esos tres cargos al Parlamento.

En este período legislativo, por primera y única ocasión, Díaz-Canel tuvo la facultad de proponer la candidatura completa de la Comisión Electoral Nacional, elegida luego por el voto directo y secreto de los diputados.

Los votados tienen un mandato de cinco años y podrán ser revocados por la Asamblea o el Consejo de Estado.

Sus integrantes poseen un promedio de edad de 53 años.

De un total de 21 miembros, 15 son mujeres (75 por ciento), 15 ejercen como cuadros y 14 son juristas.
(Fuente: [PL](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/196056-parlamento-cubano-elige-comision-electoral-nacional>



Radio Habana Cuba